

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Acta 001-B-2020:

En la ciudad de Pinampiro, en la oficina de la Compañía De Transporte Escolar Y De Personal Fultrans Cia. Ltda., ubicada en las calles Flores y Amazonas, a los 31 días del mes de febrero de 2020 siendo las 18H00, se reúne a junta general ordinaria de socios de la Compañía De Transporte Escolar y de Personal Fultrans Cia. Ltda., los siguientes socios, el Sr. José Félix Hernández Guadín, CC: 1003043776, con 700 participaciones; Dorica Marlene Castillo Martínez, CC: 1711782019 con 100 participaciones y Ana Lucía Castillo Martínez, CC 1713343257 con 100 participaciones y en calidad de Gerente- secretaria de la compañía, quienes representan el 100% de participaciones con un capital suscrito y pagado de 900 dólares equivalente a 1 dólar por participación, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día: 1.- Apertura de la sesión, 2.- lectura del acta anterior, 3.- Análisis y aprobación de balances año 2019 4.- Informe de gerencia 5.- Informe de comisario 6.- Clausura. DESARROLLO

1.-APERTURA DE LA SESION: El Señor presidente toma la palabra y da la bienvenida a los señores accionistas y declara instalada la sesión. 2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR: por secretaria se da lectura al acta anterior y se resuelve aprobarla sin modificaciones y por unanimidad. 3.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE BALANCES AÑO 2019: Al respecto la señora Gerente presenta los Estados Financieros y con el apoyo de la Ingeniera C.P.A. Marina Vallejos, en calidad de contadora de la Compañía, correspondiente al año 2019, seguidamente la señora Contadora da lectura al Balance del año 2019, el cual incluye Balance General, Estado de Resultados y presentación de los formularios al SRI, con todos los anexos Libro Diario, Libro Mayor, Balances de Comprobación, Resumen de Ingresos y Gastos, indicando que se ha registrado todos los movimientos contables tanto de ingresos como de egresos, con los correspondientes documentos de soporte, como son las facturas que justifican todas las transacciones del ejercicio 2019, y reflejan la veracidad de la situación económica de la Compañía. Una vez escuchado la lectura del balance la Junta General de Accionistas por unanimidad aprueba el Balance general; 4.- INFORME DE GERENCIA: una vez entregado aprobado el balance el Sr. Gerente da lectura al informe económico realizado en el periodo 2019, el mismo que lo pone en consideración de asambleas para su aprobación, el mismo que se aprueba por unanimidad. 5.- INFORME DE COMISARIO: el sr. Comisario se dirige a la asamblea y destaca que ha revisado todos los tramites, gastos, y buen funcionamiento de la compañía durante el año fiscal 2019 y que todo está realizado correctamente bajo normas de la compañía y según requerimientos de las entidades de control, además el Comisario corroboró lo manifestado por la señora Contadora.

6.- CLAUSURA. – Siendo las 21H18, el Sr. Presidente agradece el orden prestado para la realización de esta asamblea y sin más temas que tratar deja clausurada de sesión.

Sr. José Félix Hernández

PRESIDENTE

Sra. Ana Lucía Castillo

GERENTE